GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

LLAMADO MOPC Nº 125/2014
LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PUENTES AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA
ID N° 281.099

Asunción, 19 de noviembre de 2014

ADENDA N° 4

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS
1. Especificaciones Técnicas

Donde Dice:

LOTE 2 ADQUISICIÓN DE MADERA

El tipo de material a utilizar será de Lapacho o Curupay, y deberá acompañar los resultados físico-mecánicos y recomendaciones del Instituto de Tecnología y Normalización (INTN).
***Pilotes:** Deberán ser de madera labrada, tener un diámetro mínimo de 14" y máximo de 16" totalmente rectos, sin rajaduras, libres de sámago (albura), huecos, picaduras de insectos (gusaneras), etc.
***Piezas rectangulares:** serán aserradas en sus cuatro caras con exactitud a la escuadría y longitudes en el listado para que los empalmes y uniones entre sí, ajusten de tal manera que se obtenga una estructura sólida.
También deben ser sanas, rectas, libres de sámago (albura), nudos, huecos, rajaduras, picaduras de insectos (gusaneras), etc.

Debe Decir:

El tipo de material a utilizar será de las especies maderables que cumplan con las siguientes características:

Peso Específico (Kg/m3): mínimo de 900 kg/m3.-
Dureza Janka (Kg): mínimo de 1.260 kg.-
Flexión Estática (kg/cm2): mínimo 1.050 kg/cm2.-
Durabilidad Natural: Alta a Muy Alta.-
Cizallamiento (kg/cm2): mínimo 195 kg/cm2.-

Obs. Cualquier especie maderable ofertada que no cumpla con los parámetros mínimos solicitados no será aceptada, por lo que la oferta deberá contener el nombre científico y el común de la especie ofertada y las características de la misma, avalada por análisis físico - mecánico, realizado por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) o a la Universidad Nacional de Asunción (Facultad de Ciencias Agrarias- Carrera de Ingeniería Forestal).

***Pilotes:** Deberán ser de madera labrada, tener un diámetro mínimo de 14" y máximo de 16" totalmente rectos, sin rajaduras, libres de sámago (albura), huecos, picaduras de insectos (gusaneras), etc.
***Piezas rectangulares:** serán aserradas en sus cuatro caras con exactitud a la escuadría y longitudes en el listado para que los empalmes y uniones entre sí, ajusten de tal manera que se obtenga una estructura sólida.
También deben ser sanas, rectas, libres de sámago (albura), nudos, huecos, rajaduras, picaduras de insectos (gusaneras), etc.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Abg. Paola Sánchez

2. Plan de Entrega de los Bienes

Donde Dice:

Lote	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) de entrega de los Bines
2	ADQUISICIÓN DE MADERA	Según planilla de precios	Unidad	Departamento de Puentes, sito en Km. 14 – Ruta N° 2 San Lorenzo	Las Entregas se realizaran en un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción de Orden de Provisión emitida por la Dirección de Bienes y Suministros, conforme a los requerimientos de la institución. De Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 hs.

Debe Decir:

Lote	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) de entrega de los Bines
2	ADQUISICIÓN DE MADERA	Según planilla de precios	Unidad	Departamento de Puentes, sito en Km. 14 – Ruta N° 2 San Lorenzo. De lunes a viernes de 7:00 a 15:00hs	Las Entregas se realizaran: A) Una entrega parcial a los 5 días hábiles de la firma del Contrato respectivo. B) Según Cronograma de entrega aprobado por el MOPC. Observación. A los 15 días hábiles de realizada la primera entrega, el Contratista deberá presentar un cronograma de entregas que cubra la cantidad remante, el cual deberá ser aprobado por el MOPC.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Abg. Paola Sánchez

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Donde Dice:

(b.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple	No Cumple
2. Documentación que acredite ser Fabricante, Representante oficial o Distribuidor Autorizado de los Bienes Ofertados.	Cumple	No Cumple

Debe Decir:

(b.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple	No Cumple
2. En caso que el oferente no sea propietario de una industria procesadora de madera o aserradero, deberá acompañar documentos que acrediten el procesamiento de la madera nativa en dicha industria o aserradero **(para el Lote 2)**	Cumple	No Cumple

Donde Dice:

(b.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2011, 2012, 2013), de experiencia en el mercado en el ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios (SSET) del rubro ofertado y pago de patente Municipal al día.	Cumple	No Cumple
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas públicas como privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes ofertados en la presente Licitación, de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar que el volumen anual de negocio generado en un promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012,2013) y que debe ser como mínimo del 50 % de su oferta.	Cumple	No Cumple
3. Certificados de buen cumplimiento de contratos, como mínimo 3(tres) (2011, 2012, 2013)., emitidos por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 3 (tres) años.	Cumple	No Cumple
4. Copia de la Resolución del Instituto Forestal Nacional (INFONA) por la cual se aprueba el o los planes de manejo forestal **(para el lote 2)**	Cumple	No Cumple
5. Copia de la Declaración de Impacto Ambiental o documento equivalente que acredite el cumplimiento de las normas ambientales, expedida por la SEAM (Secretaria del Ambiente) **(para el lote 2)**	Cumple	No Cumple
6- Certificado de ser Fabricante y/ o Representante y / o Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **Autorizaciones:** **Para Fabricante**: Registro de Marca Vigente, expedido por la autoridad competente. Patente Municipal del lugar donde se encuentra Fábrica, vigente, (en caso que corresponda). **Para Distribuidor:** Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada.	Cumple	No Cumple

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.
Abg. Paola Sánchez

7-La empresa adjudicada debe contar con al menos 1 (un) camión para carga pesada que se utilizara para el transporte de los bienes, ya sean propio o alquilados, en el caso de ser propio deberá presentar los documentos de propiedad del vehículo (Titulo), y en caso de ser alquilados deberán presentar el contrato de alquiler vigente, debidamente autenticados por Escribano Público.	Cumple	No Cumple

Debe Decir:

(b.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2011, 2012, 2013), de experiencia en el mercado en el ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios (SSET) del rubro ofertado y pago de patente Municipal al día.	Cumple	No Cumple
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas públicas como privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes ofertados en la presente Licitación, de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar que el volumen anual de negocio generado en un promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012,2013) y que debe ser como mínimo del 50 % de su oferta.	Cumple	No Cumple
3. Certificados de buen cumplimiento de contratos, como mínimo 3(tres) (2011, 2012, 2013)., emitidos por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 3 (tres) años.	Cumple	No Cumple
4. Copia de la Resolución del Instituto Forestal Nacional (INFONA) por la cual se aprueba el o los planes de manejo forestal **(para el lote 2)**	Cumple	No Cumple
5. Copia de la Declaración de Impacto Ambiental o documento equivalente que acredite el cumplimiento de las normas ambientales, expedida por la SEAM (Secretaria del Ambiente) **(para el lote 2)**	Cumple	No Cumple
6- Certificado de ser Fabricante y/ o Representante y / o Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **(para el Lote 1)** **Autorizaciones:** **Para Fabricante**: Registro de Marca Vigente, expedido por la autoridad competente. Patente Municipal del lugar donde se encuentra Fábrica, vigente. **Para Distribuidor:** Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada y/o Documento de fabrica para Certificar cadena de autorización del producto ofertado, vigente a la fecha de la apertura de Ofertas y debidamente legalizado.	Cumple	No Cumple
7-La empresa adjudicada debe contar con al menos 1 (un) camión para carga pesada que se utilizara para el transporte de los bienes, ya sean propio o alquilados, en el caso de ser propio deberá presentar los documentos de propiedad del vehículo (Titulo), y en caso de ser alquilados deberán presentar el contrato de alquiler vigente, debidamente autenticados por Escribano Público.	Cumple	No Cumple

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Abg. Paola Sánchez

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación